



SEV  
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA. ACTO EN EL CUAL SE CONSIGNA EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-104S80807-011-17, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO DE TRANSPORTE TERRESTRE, EJERCICIO 2017.

**ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104S80807-011-17 RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO DE TRANSPORTE TERRESTRE**

EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ., SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA CATORCE DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, UBICADO EN LA SECCIÓN QUINTA DE LA RESERVA TERRITORIAL S/N, COLONIA SANTA BÁRBARA DE LA CIUDAD DE XALAPA, VER., LOS CC FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN LICITADORA: ARQ. LUIS ANTONIO ÁVALOS AMAYA, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA Y PRESIDENTE DE LA MISMA COMISIÓN, ING. JULIO CESAR SANTA ROSA MÁRQUEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SECRETARIO, LIC. JUAN CARLOS SANTIBÁÑEZ CADENA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y VOCAL, LAE MARGARITA DEL CARMEN TORRES MORALES, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN Y VOCAL; COMO INVITADO ASESOR EL LIC. ABELARDO GONZÁLEZ ZAMUDIO, REPRESENTANTE LEGAL DEL ITSX Y ASESOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL; Y LA L.C. KARLA VERDEJO VÁZQUEZ, EN REPRESENTACIÓN DEL L.C. GUSTAVO EDUARDO FERRA TORRES, ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, COMISIONADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO OIC/SEV/DFP/3915/2017 DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104S80807-011-17, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO DE TRANSPORTE TERRESTRE. -----



ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES, SOLICITA AL SECRETARIO EJECUTIVO PASAR LISTA DE ASISTENCIA, CERTIFICAR LA EXISTENCIA DE QUORUM, Y LA ASISTENCIA, EN SU CASO, DE LOS PROVEEDORES, PARA PROCEDER A DAR INICIO AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS; A CONTINUACIÓN EL C. JULIO CESAR SANTA ROSA MÁRQUEZ, VALIDA MEDIANTE LA LISTA DE ASISTENCIA, LA FIRMA AUTÓGRAFA DE CADA UNO DE LOS ASISTENTES Y DA FE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES CUATRO DE CINCO MIEMBROS CON VOZ Y VOTO QUE INTEGRAN LA COMISIÓN DE LICITACIONES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, ADEMÁS DE LA REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y DEL ASESOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL COMO INVITADO; POR LO QUE DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO DE APERTURA, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES QUE LAS DETERMINACIONES QUE EN RELACIÓN EL MISMO TIENEN EFECTOS VINCULANTES PARA LAS PARTES, Y CERTIFICA QUE AL

Folio 1 de 4





INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA. ACTO EN EL CUAL SE CONSIGNA EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-104S80807-011-17, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO DE TRANSPORTE TERRESTRE, EJERCICIO 2017.

**MOMENTO NO SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE LOS PROVEEDORES INVITADOS.---**

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE REITERA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN QUE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, SE ENCUENTRA EN EL SUPUESTO NORMATIVO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA PROCEDER A REALIZAR ESTE ACTO, PUES CUENTA CON EL RESPECTIVO DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL NÚMERO SSE/D-0273/2017 Y SU CORRESPONDIENTE REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN NÚMERO 104S80807/00002CG/2017, COPIA SIMPLE DE LOS CUALES SE ANEXAN A ESTA ACTA. -----

SE PROCEDE A DAR INICIO AL ACTO, EL ARQUITECTO LUIS ANTONIO ÁVALOS AMAYA, VERIFICA QUE MEDIANTE OFICIO SE INVITÓ A LOS SIGUIENTES PROVEEDORES:

OFICIO	PROVEEDOR	PRESENTÓ PROPUESTA
SUBAD/0417/2017	CHEVROLET XALAPA	NO
SUBAD/0419/2017	NISSAN XALAPA	NO
SUBAD/0420/2017	FORD XALAPA	NO
SUBAD/0418/2017	TOYOTA XALAPA	NO



HECHO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LICITADORA PROCEDE A DAR CUENTA A LOS PRESENTES, QUE NINGUNO DE LOS PROVEEDORES INVITADOS PRESENTÓ PROPUESTA DE PARTICIPACIÓN PARA ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, INFORMA A LA COMISIÓN DE LICITACIÓN QUE ESTE PROCEDIMIENTO DEBERÁ SER DECLARADO DESIERTO. -----

ACTO SEGUIDO, CON BASE EN LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN I Y 58 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE DECLARA DESIERTA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104S80807-011-17 RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO DE TRANSPORTE TERRESTRE, Y SE PROCEDERÁ A



SEV  
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA. ACTO EN EL CUAL SE CONSIGNA EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-104S80807-011-17, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO DE TRANSPORTE TERRESTRE, EJERCICIO 2017.

**ADJUDICARSE DE MANERA DIRECTA.**

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y ESTANDO DEBIDAMENTE ENTERADOS DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN, SE DA POR CONCLUIDA A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA DEBIDA CONSTANCIA TODOS LOS PARTICIPANTES AL CALCE Y MARGEN.

**POR LA COMISION LICITADORA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA**

**ARQ. LUIS ANTONIO AVALOS AMAYA**  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL ITSX  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN

**ING. JULIO CÉSAR SANTA ROSA MÁRQUEZ**  
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL ITSX Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES

**LIC. JUAN CARLOS SANTIBÁÑEZ CADENA**  
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS DEL ITSX

**LAE. MARGARITA DEL CARMEN TORRES MORALES**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO



SEV  
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA. ACTO EN EL CUAL SE CONSIGNA EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-104580807-011-17, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO DE TRANSPORTE TERRESTRE, EJERCICIO 2017.

**LIC. ABELARDO GONZÁLEZ ZAMUDIO**  
REPRESENTANTE LEGAL DEL ITSX Y ASESOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL  
EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

**L.C. KARLA VERDEJO VÁZQUEZ**  
REPRESENTANTE



**INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE XALAPA  
SUBDIRECCIÓN  
ADMINISTRATIVA**

Folio 4 de 4





**LIC. JUAN ENRIQUE RAMOS RÍOS**  
**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO**  
**TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA**  
**P R E S E N T E**

Por este conducto y en respuesta a su oficio número OF/DGE/ITSX/0761/2017, a través del cual remite el **Dictamen que determina la Justificación de Efectuar la Adquisición de un Vehículo Terrestre para la Realización de Actividades Operativas en el Instituto Tecnológico Superior de Xalapa.**

Sobre el particular, le informo que previo acuerdo a que se refiere el segundo párrafo del artículo 25 del Decreto que establece el Programa de Reducción del Gasto para el Rescate Financiero del Estado de Veracruz 2016-2018, **se autoriza llevar a cabo la adquisición de la unidad vehicular mencionada en el dictamen de justificación**, adjunto a su solicitud, (por un importe máximo de \$380,000.00 con recursos propios), en el cual hace saber de la necesidad de contar con un vehículo utilitario con el que se lleven a cabo actividades operativas encaminadas a el logro de los objetivos institucionales en el ámbito académico y de apoyo para el suministro de materiales y equipo, en los Campus Rinconada y Xico.

Finalmente, es menester señalar que es responsabilidad de los titulares de las Unidades Administrativas o equivalentes de las Dependencias y Entidades, el ejercicio del gasto público en estricto cumplimiento a la normatividad aplicable, siendo obligación de esa Entidad que su contratación se encuentre debidamente sustentada.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**DR. GUILLERMO MORENO CHAZZARINI**  
**SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN**

Av. Xalapa N°301,  
Col. Unidad del Bosque,  
C.P. 91010, Xalapa VZ

VERACRUZ.gob.mx/finanzas/

C.c.p. **MTRO. BERNARDO SEGURA MOLINA.**- Subsecretario de Finanzas y Admón. Para su conocimiento.  
C.c.p. **C.P. FERNANDO MARTÍNEZ VILICAÑA.**- Director General de Administración. Mismo fin.  
C.c.p. **MTRA. ADRIANA GISELA GONZÁLEZ GIRÓN.** Subdirectora de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos. Mismo fin.  
**MTRA.AGGG/JMAB. En atención al Volante No. 1731520/2017.**



SEV  
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL  
Oficio No. OF/DGE/ITSX/0761/2017  
Asunto: Autorización de Adquisición  
Xalapa, Ver. 4 de Diciembre de 2017

**DR. GUILLERMO MORENO CHAZZARINI  
SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN  
PRESENTE**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 25 del Decreto que establece el Programa de Reducción del Gasto, para el Rescate Financiero del Estado de Veracruz 2016-2018, y toda vez que previamente este Organismo Público Descentralizado del Estado de Veracruz ha obtenido de esa Secretaría de Finanzas y Planeación el correspondiente Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) número SSE/D-1796/2017, y su respectivo Registro de Procedimientos de Adquisiciones e Inversión (RPAI) 211210040190000/001516CG/2017, al encontrarse plenamente justificada la necesidad de adquisición de un vehículo para servicios y actividades operativas, por medio del presente solicito a usted tenga a bien autorizar dicha adquisición, con la finalidad de que esta entidad pueda realizar la respectiva licitación en el presente ejercicio fiscal, cuyas bases ya han sido revisadas por el Órgano Interno de Control y el área correspondiente de la propia SEFIPLAN.

Para los efectos, anexo a la presente copia simple del señalado DSP y su RPAI.



ATENTAMENTE

**LIC. JUAN ENRIQUE RAMOS RÍOS  
DIRECTOR GENERAL DEL ITSX**



**INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE XALAPA  
DIRECCIÓN GENERAL**

C.c.p. L.C. Gustavo Eduardo Ferra Torres. – Encargado del Órgano Interno De Control en la SEV.-Su conocimiento.  
Arq. Luis Antonio Avalos Amaya.- Subdirector Administrativo del ITSX.-Su conocimiento.

JERR/jcsm\*

Sección 5ª de la Reserva  
Territorial s/n.  
C.P. 91060. Xalapa. Ver.  
T: 01 228 1 65 05 25  
www.itsx.edu.mx

13202

